

Análisis provisional de la alternativa del "cheque escolar"

¿Por qué estamos en contra de lo que se ha dado en llamar el "cheque escolar"? Estamos en contra porque, por representar los intereses de los trabajadores de la enseñanza, no nos interesa ningún sistema que potencie la empresa privada de enseñanza en la que la selección del profesorado suele venir condicionada por un ideario ideológico.

Pero sobre todo nos oponemos porque nuestro sindicato como elemento potenciador de una transformación educativa no puede estar de acuerdo con esa especie de seguro de pervivencia de dos tipos de escuela: la que va camino de ser controlada por entidades públicas y la que busca escapar de ese control siendo ambas financiadas con el dinero público.

La UCD viendo que el sistema de subvenciones globales a los centros era criticado e iba camino de ser controlado democráticamente, siendo muy difícil con las subvenciones evitar la imagen de "colegio privado igual a negocio", ha decidido utilizar el sistema de "cheque escolar" directamente a las familias. De esta manera ya se escapa mucho más el control público del dinero, se lava la imagen de los colegios y da una pretendida facilidad a las familias, con su "cheque", elegirá el colegio que desee. Luego sirve para garantizar la pervivencia de esos colegios que tienen los gastos cubiertos por el "cheque escolar" en cuanto a profesorado y material y cobrarán a los alumnos los referente a gastos, impuestos y arbitrios del inmueble, además de comedor etc...

Vamos a dar más argumentos de por qué nos parece injustificable esta medida desde el punto de vista educativo:

1) Un país tiene que tender a dar una educación igual para todos, la pretendida "igualdad de oportunidades" de la Ley Villar Palasí era más bien una utopía que una realidad porque existían al menos dos tipos de es-

cuelas: Los Colegios de la clase mejor dotada económicamente, bien equipados y en manos casi siempre, de las órdenes religiosas y las escuelas estatales generalmente mal equipadas y colegios privados que no reúnen condiciones para la mayoría de los ciudadanos del Estado Español.

Este proyecto de Ley que criticamos tiende a consolidar los dos tipos de escuela de forma expresa.

2) Estamos a favor de una escuela que sea pluralista. Crear escuelas que desarrollen en los alumnos la ideología de la sociedad capitalista es algo perfectamente reaccionario.

3) El argumento de que el "cheque escolar" da a la familia la posibilidad de poder elegir el colegio que mejor le parezca es falso. Los grandes colegios tienen clientela asegurada. Imaginemos que muchos padres que tienen a sus hijos en la escuela estatal o en pequeñas academias quieren cambiar a sus hijos a estos colegios; llegará un momento en que por mucho que quieran saturar las aulas habrán de decir que no caben más. Además los colegios privados, para poder obtener beneficios procurarán tener las aulas saturadas, a más alumnos más "cheques"

4) El "cheque escolar" fomenta la idea de que "pagando te atienden mejor", idea de la más pura raíz capitalista.

Nuestra alternativa frente a esta ley del Gobierno reside en reafirmar que la escuela pública es la única que puede garantizar una educación igual para todos los niños. Esta concepción de la escuela está reñida con una escuela que esté más o menos dotada según el "status" económico de los alumnos o de sus padres; también es contraria a la idea de escuela como baluarte ideológico, pues defiende el pluralismo de ideas en su seno, con lo que no existirá discriminaciones ideológicas ni entre

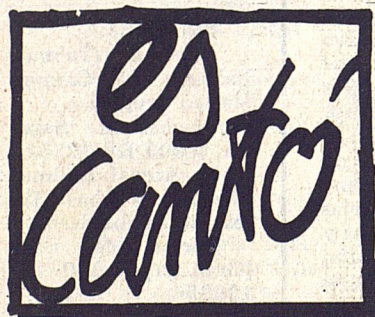
profesores ni alumnos.

Finalmente queremos hacer una aclaración importante los constantes comunicados que aparecen en la prensa procedentes del ministerio o de otros organismos defensores de la escuela privada, en los que se pretende identificar escuela estatal y escuela pública como contrapuesta a la privada son muy negativos pues confunden a la población. Ni la actual escuela estatal ni la privada son la escuela pública; comenzarán a serlo en la medida que adquieran las características fundamentales de la misma: gratuidad, gestión democrática, administrada por los organismos públicos a todos los niveles (municipio, comarca, nacionalidad o región, etc...), pluralismo ideológico, integración en el medio sociocultural, teniendo en cuenta el carácter plurinacional del Estado Español...

Tanto a la escuela estatal como a la privada les falta mucho para alcanzar estos objetivos. Y esta campaña de desinformación pública, lo mismo que la aplicación del "cheque escolar" pretende que la escuela privada fuerte, nunca llegue a ser escuela pública. La escuela privada menos dotada es la que puede sucumbir en el juego de la oferta y la demanda.

Muestra del sentir del actual gobierno son las palabras que el Padre Martínez Fuertes parlamentario de UCD y "hombre fuerte" de la FERE dijo a una comisión durante la huelga de EGB estatal de que "El gobierno tiene que responder ante la UCD y no ante todo el pueblo". Lo cierto es que no hace abrigar muchas esperanzas de hacia donde puede ir la acción gubernamental. Solamente mediante la movilización de todos los sectores afectados conseguiremos avanzar hacia la consecución de la escuela pública.

UCSTE



LLIBRES I PAPERS

PLAÇA SANTA EULALIA, 6

TEL. 21 73 30

PALMA DE MALLORCA

En la Delegación del MEC, cambio!

Se va Pura, llega Domingo

Desde hace pocos días, en la Delegación Provincial del M.E.C. se han producido unos cambios. Si hay cambios que matan, ése nos va a engordar ya que con él salimos ganando todos.

PURA se va de la sección de Personal y Domingo MATEU entra, como respectivos Jefes de Unidades, claro. A la primera, enhorabuena, por este cambio de sección. Al segundo, nuestro más sentido pésame, ya que más que un ascenso, significa un castigo. (Por ser la sección con más trabajo).

En serio, al nuevo le auguramos un buen futuro y le deseamos suerte en su nuevo cometido. Estamos seguros que saldrá triunfante de la prueba.